

## **EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA PROHIBICIÓN DE LA VIVIENDA VACACIONAL DE ALQUILER EN LAS ÁREAS TURÍSTICAS DE LITORAL DE CANARIAS GANA EL PREMIO A LA MEJOR COMUNICACIÓN DEL XIX CONGRESO INTERNACIONAL TURISMO UNIVERSIDAD-EMPRESA**

La comunicación titulada “La prohibición de la vivienda vacacional de alquiler en las áreas turísticas de litoral de Canarias” ha ganado el premio a la mejor comunicación presentada al XIX Congreso Internacional Turismo Universidad-Empresa, celebrado los pasados días 20 y 21 de abril, y organizado por la Universitat Jaume I y la Fundación Universitat Jaume I – Empresa de Castellón. Se trata de un trabajo de investigación de los profesores Moisés Simancas Cruz (Universidad de La Laguna), Rafael Temes Cordobez (Universitat Politècnica de València) y María Pilar Peñarrubia Zaragoza (Universitat de València).

El trabajo supone un análisis de algunos efectos, positivos y negativos, de la problemática actual de las viviendas vacacionales en las áreas turísticas de litoral de Canarias como consecuencia de su prohibición expresa por la normativa. Sus autores defienden su potencialidad como el modelo de negocio necesario para que los apartamentos obsoletos y que han salido del mercado o forman parte de la oferta no reglada puedan recuperar su competitividad, y por tanto, no salir del mercado turístico. Consideran que resulta preciso afrontar una reformulación de la normativa canaria en relación con la incorporación de esta fórmula de comercialización y explotación de este tipo de unidades alojativas, sobre todo, en el momento actual en el que se intenta “reinventar” el modelo turístico de este destino turístico. Así, en lugar de “demonizarlos”, la normativa debe asumirlos adecuadamente como una parte de su estructura, procediendo a su adecuada planificación y gestión, a través de su adecuada ordenación jurídica y tratamiento en los instrumentos de planificación territorial (escala regional e insular) y de planeamiento urbanístico (municipal). Para ello se debe avanzar en el fomento de formas que permita la convivencia entre ambos usos, respetando la capacidad del usuario a elegir su forma de disfrutar según su particular concepto de la experiencia turística.

Este trabajo constituye uno de los primeros resultados del proyecto I+D+i denominado ReinventUR 2.0: Tecnologías de Información Geográfica aplicadas al análisis y diseño de propuestas innovadoras para la renovación de los alojamientos turísticos, financiado por la Fundación CajaCanarias, que coordina el profesor Moisés Simancas. Asimismo, es consecuencia de la colaboración entre investigadores de tres universidades públicas españolas desarrollado en el marco del Observatorio de Renovación Turística, adscrito a la Cátedra CajaCanarias-Ashotel-Universidad de La Laguna.